

## LOS DÉSPOTAS DE SINALOA.

Innumerables son las quejas que tenemos de arbitrariedades cometidas por las autoridades de Sinaloa. Los habitantes del Estado no pueden soportar más las vejaciones de que son víctimas, vejaciones que quedan impunes, pues cuando algún ciudadano acusa á los funcionarios despóticos, en lugar de justicia, recibe como sangrienta burla á sus derechos ultrajados, la absolución del empleado corrompido y las persecuciones, que en ejercicio de mezquinas venganzas, ponen en juego los mandatarios que gustan de ceñir sus actos al capricho y la ley á la voluntad.

En Badiraguato, pesan cuatro funestas personalidades, que como en castigo de tremendas culpas han sido impuestas sobre ese Distrito, y son el Prefecto Abitia, el Juez de 1ª Instancia Pedro Cañedo, el Recaudador de Rentas y el Agente de Minería.

Los cuatro personajes se han confabulado para esquilmar al desgraciado pueblo.

Abitia cobra multas indebidas, persigue á las personas que no comulgan con sus ideas, las destierra ó las consigna al servicio de las armas.

El recaudador grava inmoderadamente las negociaciones de los comerciantes que no son afectos á él, llegando á cobrar cantidades enormes por la elaboración de artículos que en la plaza tienen vil precio.

El Juez Cañedo, pariente del Gobernador, ha hecho á un lado las leyes y nó aplica más principios que los de su conveniencia. Las causas duermen en los estantes bajo una gruesa capa de polvo, y los presos de la cárcel, muchos inocentes, se resignan á sufrir injustas prisiones que se prolongan indefinidamente, hasta que el Juez está de humor para despachar.

El Agente de Minería es á la vez Agente del Timbre, regidor del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, descuida la Agencia de Minería, no desempeña la del Timbre, en el Ayuntamiento nada hace de prove-

cho y la Tesorería Municipal no tiene principio ni fin.

Ninguno de todos estos funcionarios sirve para desempeñar debidamente los puestos que se les han encomendado, pero sí sirven para infringir la ley á la sombra del complaciente Gobierno de Sinaloa.

## No hay libertad en Chihuahua.

Continúa en Chihuahua la presión del Gobierno sobre el Club Liberal «Esteban Coronado.»

Recordarán nuestros lectores que en uno de nuestros anteriores números, dijimos que al Coronel Ahumada no le simpatiza el hecho de que se instalen Clubs liberales en Chihuahua y ejerce presión sobre los ciudadanos, para que no prosperen los ideales democráticos.

Se recordará también que dijimos, que el Presidente de la agrupación liberal que se había formado, es una persona desprovista de valor civil y que atiende más á las autoritarias indicaciones del Gobernador, que á las nobles exigencias de los principios liberales.

Los miembros del Club Liberal «Esteban Coronado» se muestran disgustadísimo con la conducta del Coronel Ahumada, quien no solo ejerce una perniciosa influencia sobre el Presidente del Club, sino que él influyó para que fuera encomendado tan elevado cargo á ese ciudadano falto de voluntad y de energías.

Mientras las demás agrupaciones que forman parte de la gran confederación de Clubs liberales, hacen patentes sus deseos de trabajar por la regeneración social y política de nuestra Patria, y establecen bibliotecas, organizan conferencias públicas, fundan periódicos, formulan excitativas, y hacen una propaganda activa, eficaz, honrada y valiente de las ideas liberales, el Club «Esteban Coronado,» gracias á la falta de carácter de su Presidente y Vice-